



Outlook

PRONUNCIAMIENTO AUTO DE APERTURA MAPFRE SEGUROS II EXPEDIENTE: 1900.27.06.24.1632 II
ENTIDAD AFECTADA: SECRETARÍA DE CULTURA II VINCULADOS: BRAYAN STIVEN HURTADO SALAZAR Y
OTROS II VRV

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Vie 04/10/2024 8:54

Para secretariacomun@contraloriacali.gov.co <secretariacomun@contraloriacali.gov.co>

 1 archivos adjuntos (2 MB)

PRONUNCIAMIENTO AUTO DE APERTURA_MAPFRE SEGUROS.pdf;

Señores

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Atn: Dra. Luz Arianne Zúñiga Nazareno

Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

EXPEDIENTE: 1900.27.06.24.1632

ENTIDAD AFECTADA: SECRETARÍA DE CULTURA

VINCULADOS: BRAYAN STIVEN HURTADO SALAZAR, DIANA MARCELA LEDESMA GONZALEZ, FONDO MIXTO DE PROMICIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DEL VALLE DEL CAUCA – MARÍA CLEMENCIA RAMÍREZ FERNANDEZ

TERCERO VINCULADO: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. Y OTROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.** sociedad comercial, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad Bogotá con NIT. 891700037 - 9, tal como se acredita con el Certificado de Existencia y Representación Legal que se aporta, comedidamente procedo a pronunciarme frente al AUTO DE APERTURA por medio del cual se vinculó a mi representada en virtud de la Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil Servidores Públicos No. 965-87-994000000003 Anexo 0, solicitando desde ya sea exonerada de cualquier tipo de responsabilidad que pretenda endilgársele, y consecuentemente se proceda a resolver su desvinculación.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C.S. J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments